



Municipio de: **Martir de Cuilapan, Guerrero.**



Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)

Correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2026.

(Cifras en Pesos)

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Sueldos base	805,463.88
Compensación garantizada	402,868.77
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	9,257.96
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	167,565.22
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,050.00
Servicio de energía eléctrica	442,375.74
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	10,450.00
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	400.00
Servicios bancarios y financieros	160.08
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	28,585.00
Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	2,400.00
Otros impuestos y derechos	26,066.00
Bienes informáticos	7,772.00
	1,913,414.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

Revisó:

Vº. Bº.

Autorizó:

Prof. Calixto Rojas
Estrada
Tesorero Municipal

Lic. María Guadalupe Angel
del Moral
Síndica Procuradora
Municipal

C. P. Eliseo de la Cruz Millán
Titular del Órgano Interno de
Control Municipal

Lic. Jesús Vázquez García
Presidente Municipal